



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN BIOQUÍMICA CLÍNICA, ÁREA BACTERIOLOGÍA CLÍNICA

Acreditado y Categorizado A por CONEAU, Resolución N° 410/17
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2020-304-APN-ME

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Angela Famiglietti / Carlos Vay
Sede del Posgrado: Facultad de Farmacia y Bioquímica, Departamento de Bioquímica Clínica
Denominación del título:
Bioquímico Especialista en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología Clínica
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Farmacia y Bioquímica
Junín 954
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1413AAD)
Teléfono: (+54 11) 5287-4916 al 4920
E-mail: posgrado@ffyb.uba.ar
Web:
www.ffyb.uba.ar/POSGRADO/bienvendidos-a-la-secretaria-de-posgrado?es

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales:

- Orientar y consolidar la formación de profesionales, que han de actuar en el área de infectología, como expertos en microbiología clínica. Asegurar la capacidad teórica y el entrenamiento operativo, para responder en forma práctica en estudios vinculados a efectuar diagnósticos de laboratorio en enfermedades Infecciosas, establecer los perfiles de sensibilidad a los antimicrobianos en uso, efectuar evaluaciones que posibiliten la prevención y control de enfermedades transmisibles, observando éticamente los principios de bioseguridad, control de calidad y rentabilidad solidarios;
- conducir y/o participar en proyectos de investigación destinados a producir conocimientos originales en microbiología y/o estudios de control de eficiencia de drogas, evaluación de métodos diagnósticos u ordenamientos de datos epidemiológicos;
- estar específicamente preparado para iniciar estudios microbiológicos, realizar las pruebas confirmatorias que requieran técnicas de inmunodetección, amplificación génica y/o citomorfología; debe orientar al clínico sobre que estudios deben efectuarse, evaluar la calidad de su trabajo de Laboratorio y asesorar sobre los informes que genere.

Requisitos de admisión:

Título de Bioquímico expedido por la Universidad de Buenos Aires. Los graduados de otras universidades nacionales o extranjeras reconocidas deberán cumplir con los requisitos curriculares requeridos por la Comisión de Carreras de Especialización. Si el título universitario no es de Bioquímico, deberá corresponder al de una carrera universitaria aún no menor de (5) años de duración. Se requerirá tener aprobadas las siguientes materias de grado: Química biológica II (Humana), Química biológica patológica, Análisis clínicos II o sus equivalentes dictadas en otras Facultades. Conocimientos suficientes del idioma inglés.

Antecedentes curriculares, científicos y profesionales.

Acreditación de restantes condiciones, si las hubiere, exigidas por la carrera.

Régimen de estudios:

Teórico/Práctico

Requisitos para la graduación:

Asistencia al 80 % de las actividades teórico-prácticas de cada módulo.

Aprobar las evaluaciones de cada módulo.

Trabajo final de la especialidad (monografía o investigación).

Evaluación final teórico-práctica.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N°. 4.697/93 y su modificación 2895/04.

PLAN DE ESTUDIOS

Bacteriología clínica I (1º parte). Fisiopatología aplicada a los procesos infecciosos. Gestión de la calidad en el laboratorio clínico. Bacteriología clínica I (2º parte). Biología molecular en microbiología clínica. Bioestadística aplicada al tratamiento de datos en bioquímica clínica. Infección e inmunidad. Bacteriología clínica II (1º parte). Bacteriología clínica II (2º parte). Microbiología sanitaria y bioseguridad. Trabajo final integrador.
